



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 -- 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán -

Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 -

22 SEP 2014

Expte. n° 52109-2013.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotecnología **LUCIANA MARIA VILLAFANE**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de **BIOLOGIA** del Instituto de **BIOLOGIA** de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar al Lic. en Biotecnología **LUCIANA MARIA VILLAFANE**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de **BIOLOGIA** bajo la Dirección de la Dra. **MARTA BUHLER DE GRAMAJO** del Instituto de Biología de esta Facultad.-

Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, la recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. **RESERVESE.**-

RESOLUCIÓN N°:



0620 2014

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN